

EN EL PALACIO PROVINCIAL

Imposición de una Gran Cruz

Celebróse ayer de manera a una inapreciable y rápida la ceremonia de imponer la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación provincial Excelentísimo Sr. D. José Benito Pardo Rodríguez.

En el tren ligero de las ocho y media de la noche, llegó anteayer a esta capital el general de Ingenieros Sr. Alvarellos, comisionado al efecto por el Capitán General de Galicia y a las once de la mañana de ayer se celebraba la solemne ceremonia en el salón de sesiones de la Diputación. Ni tiempo material hubo para circular las oportunas invitaciones, por lo cual hubo de notarse la ausencia de algunas autoridades y elementos que contribuirían a dar realce al merecido y justo homenaje.

Así y todo, hemos visto en el hermoso salón, además de una numerosa representación de jefes y oficiales de nuestro ejército, al Coronel Gobernador Sr. Tovalina, al Alcalde de la capital Sr. Roca Varela, al Delegado de Hacienda Sr. Vales y otras autoridades. También se hallaban en el salón los exdiputados a Cortes por Lugo y Vivero respectivamente, Sres. Quiroga Espín y Soto Reguera, los diputados provinciales Sres. Solla de Ron, Fernández Castro y Sanjillao, el exalcalde señor López Pérez y muchas otras significadas personalidades cuyos nombres escapan de momento a nuestra memoria. En las tribunas altas se había congregado también numeroso público en el que destacaban bellas y distinguidas damas, que contribuían a dar al acto mayor realce.

Sobre la mesa presidencial encontrábase las insignias de la Orden y el álbum en que constan los nombres de los donantes para la adquisición de aquellas.

En punto de las once, la banda del regimiento de Zamora, situada en el pasillo lateral izquierdo del salón, dejó oír sus acordes, y a continuación el general Sr. Alvarellos, en un breve discurso hizo resaltar la importancia de la recompensa y la justicia con que había sido concedida al Sr. Pardo Rodríguez, por sus felices iniciativas en favor de los soldados después de los sucesos de hace dos años, terminando por felicitar al condecorado y citando a su pecho la banda de la Orden.

Profunda y visiblemente emocionado contestó el Sr. Pardo Rodríguez al general Alvarellos. Hizo patente su gratitud por una recompensa que estima infinitamente superior a sus merecimientos, y a continuación explica cómo surgió en su mente la idea de socorrer a los soldados enfermos o heridos que siendo naturales de esta provincia o perteneciendo al regimiento aquí de guarnición, regresasen en busca de completo alivio a sus heridas o enfermedades. Hizo notar el franco y leal concurso que prestaron a su iniciativa,

todos aquellos en quienes creyó oportuno buscar auxiliares, la labor por éstos realizada y como, merced a todos, pudo lograr ver cumplido su propósito. Declinó toda la gloria y todos los méritos sobre aquellos, de los cuales él no fue sino uno de tantos, aunque colocado, por las circunstancias en más visible lugar. Recuerda la sorpresa que le produjo la iniciativa de una recompensa que estimaba excesiva, la solicitud y empeño con que la provincia entera acudió a sufragar el coste de las insignias alcanzando cifras insospechadas. Recordó que todo cuanto es a su provincia lo debe y que a los numerosos títulos de gratitud que para con ella le obligan, tiene ya de hoy más y para siempre este otro que jamás se borrará de su corazón y su memoria.

Reflejó la confusión que a su espíritu lleva esta ceremonia, cuanto es su agradecimiento a los que laboraron hasta conseguir que el actual momento llegase, el cordial y profundo reconocimiento a Su Magestad el Rey y a su gobierno, su firme resolución de corresponder a la merced que se le otorgó, haciéndose digno de ella y termino victoreando a España, al Ejército y al Rey, vivas que fueron contestados unánimemente.

A continuación el diputado provincial Sr. Fernández Castro, dió lectura al Mensaje elevado al Gobierno en solicitud de la Gran Cruz para el Sr. Pardo Rodríguez, y el Real decreto concediéndosela, y el general Sr. Alvarellos dió con ello por terminado el acto, realmente emocionante y efusivo.

Todos los concurrentes desfilaron por delante del Excmo. Sr. Pardo Rodríguez, felicitándole y abrazándole por la merecida recompensa, mientras la banda ejecutaba uno de los números de su repertorio y empezaban las gentes de las tribunas a desfilar.

El Sr. Pardo Rodríguez, obsequió con espléndidos habanos a todos los concurrentes al acto, haciendo partícipes del obsequio a todos los empleados de la Diputación, y hasta su domicilio le acompañaron después la mayor parte de los invitados. Este acto, en el que se pusieron una vez más de manifiesto las generales y merecidas simpatías de que goza el Excmo. Sr. D. José B. Pardo, no será olvidado fácilmente por cuantos a él tuvimos la fortuna de concurrir.

Durante la mañana los balcones del Palacio provincial aparecieron engalanados con colgaduras, ondeando en el balcón central del edificio la bandera nacional.

LA PROVINCIA, tan íntimamente ligada al nuevo caballero de la Orden del Mérito Militar, se honra en felicitar a éste con toda cordialidad, así como a aquella por contarle entre los que la honran y enaltecen y siempre sabrán enaltecerla y honrarla.

Los alcaldes de la provincia

Por virtud del decreto destituyendo los antiguos Ayuntamientos, resultaron designados para el cargo de alcaldes en los Ayuntamientos de esta provincia los señores siguientes:

- Abadín, D. Bernardo Díaz Díaz.
- Alfoz, D. Ramón Otero Ernaú.
- Antas, D. Francisco Soengas Carude.
- Barreiros, D. Daniel Dorado Pérez Becerra.
- Begonte, D. Antonio Teijeiro.
- Begonte, D. José Antonio María González.
- Bóveda, D. Manuel María González.
- Castro de Rey, D. Evaristo Carballino Quiroga.
- Castroverde, D. Antonio Seijas Dorego.
- Cervantes, D. Valentín González Rodríguez.
- Cervo, D. Manuel González Bal.
- Corgo, D. Carlos Reija Sánchez.
- Cospoite, D. José Alvarino Hermida.
- Chantada, D. Celestino Nogerol Fernández.
- Fonsagrada, D. Juan López Fernández.
- Foz, D. Cándido Fernández Marín.
- Friol, D. Celestino Gallego Castro.
- Germade, D. Andrés Pena Fernández.
- Guntín, D. José Castro López.
- Incio, D. Avelino Campo Caldas.
- Jove, D. Nicasio Bermúdez Bao.
- Láncara, D. Angel López Díaz.
- Lorenzana, D. Francisco Valiña Gutiérrez.
- Lugo, D. Manuel Roca Varela.
- Meira, D. José Vázquez Díaz.
- Monfofete, D. Joaquín Cunqueiro Montenegro.
- Monforte, D. Manuel da Pena.
- Monterroso, D. Jesús Castro Varela.
- Muras, D. José Fuentes Rouco.
- Neira de Jesús, D. Andrés González Otero.

- Nogales, D. Antonio Legaspi y López Otero de Rey, D. Manuel Blanco Abadín.
- Orol, D. Pedro Rego Guerreiro.
- Palas de Rey, D. José González Cabanas.
- Páramo, D. Manuel López Rodríguez.
- Pastoriza, D. Alonso Legaspi.
- Piedrafita, D. José Rodríguez Espín.
- Pol, D. Ricardo Diego Canto.
- Puertomarín, D. Santiago López Vázquez.
- Quiroga, D. Santiago Alonso Rodríguez.
- Ribadeo, D. Vicente Lamas Vidal.
- Ribas de Sil, D. Angel Gómezs Vázquez.
- Ricbarba, D. José Sierra.
- Riotorto, D. Eugenio Aguiar Moirón.
- Samos, D. José López y López.
- Sarria, D. Antonio Valiña Somoza.
- Saviñao, D. Sabino Paradel Sánchez.
- Taboada, D. Vicente Fernández García.
- Trabada, D. Antonio Gómez Méndez.
- Trasparga, D. Angel Miragaya Sánchez.
- Triacastela, D. Antonio Quiroga Fernández.
- Valle de Oro, D. Manuel Rego Castro.
- Villalba, D. Francisco Paz Fernández.
- Villameá, D. Gabriel Fernández.
- Villadodríd, D. Manuel Alonso.
- Vivero, D. Francisco Fernández Regal.

CONSULTORIO MEDICO
quirúrgico y anti-rápido
DE LOS
Hermanos Roca
CONDE PALLARES, 3-2º

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

Fray Juan Fernández de Abeancos

O Fray Juan de Abeancos, como algunos autores le llaman suprimiendo el apellido verdadero. Porque el Abeancos, en este caso, no significa otra cosa que el lugar del nacimiento de nuestro biografiado, el cual siguió la costumbre, tan generalizada entre los religiosos de aquel tiempo, de sustituir los apelativos familiares por el nombre del pueblo de su naturaleza, o el de unir este a aquellos, como hicieron los Belanzos, los Sarrias, los Pontevedras y tantos otros.

Nuestro Fr. Juan Fernández, pues, debió de nacer en la feligresía de Abeancos, en el partido judicial de Arzá, actualmente de la provincia de la Coruña, y ya más que mediado el siglo XIII. Arrastrado por su vocación religiosa ingresó en la Orden dominicana o de Padres predicadores, a la sazón en sus comienzos, y casi seguramente en el convento que esta poseía en Santiago de Compostela. Allí encontramos ya a nuestro Fr. Juan en el año 1283.

Ignórnase los puestos que obtuvo y los cargos que desempeñó, la edad en que hizo su profesión y las demás circunstancias de su vida religiosa. Lo que desde luego puede afirmarse es que, desde los primeros momentos debió de adquirir sin duda por sus personales merecimientos—principal relieve y grandes prestigios, notoria influencia y casi omnímoda autoridad entre sus hermanos de hábito, toda vez que en el año 1283, cuando casi no había cumplido los treinta de su vida, le encontramos comisionado por su Orden, en compañía de Fr. Pedro de Aurea, para erigir el convento dominicano de Pontevedra, empresa que logró llevar a feliz término, por el momento con la modestia que las circunstancias requerían y, desde luego, con un éxito y un acierto que indudablemente acreció su fama y su valimiento dentro de la Orden de Santo Domingo.

Desde entonces le perdimos de vista durante largo espacio de tiempo; pero

este eclipse no implica anulación ni obsecrecimiento de su personalidad, que debió ir constante y progresivo aumento, toda vez que cuarenta y seis años más tarde y ya octogenario o casi octogenario, volvimos a encontrarle en la corte de Alfonso XI, convertido en confesor de aquel esclarecido soberano. Hacia poco tiempo que había fundado el convento de monjas de Belvis, en Santiago de Compostela, precisamente de la Orden dominicana a que fray Juan pertenecía; y éste, velando por la prosperidad de su Orden y utilizando la influencia que indudablemente ejercía sobre su coronado hijo de confesión, logró obtener del monarca castellano notables privilegios a favor del nuevo convento, "excusando de todo peño en sus haciendas hasta treinta yugadas de tierra, y en sus viñas las que fuesen necesarias para producir cincuenta cargas de vino, según asevera el Sr. López Ferreiro en el tomo V de su *Historia de la Iglesia de Santiago*.

Desde entonces no volvemos a saber más de Fr. Juan Fernández de Abeancos. No cabe, en buena lógica, suponerle una vida mucho más larga; pues, sabiendo que no tuviera sino treinta años cuando fundó el convento de Pontevedra, ya setenta y seis cuando logró los apuntados beneficios para el de Belvis. Acaso no vivió muchos más. En su vida no aparecieron por el momento sino estos dos instantes perfectamente definidos, y con recogerlos creemos ya lo suficiente para fijar los principales jalones de su biografía. Quien en su juventud fundaba nuevos conventos y en su senectud era confesor de un monarca como Alfonso XI, fue sin duda uno de los más prestigiosos dominicos de su tiempo y de los más dignos de ser recordados, si quiera para que otros lleguen a completar con nuevas y desconocidas noticias estos breves apuntes de su vida.

MANUEL MOLINA MERA.

DE LA CORUÑA

Suicidio en Mesía

Se tuvo noticia oficial en La Coruña de un suicidio ocurrido en la parroquia de Bascoy, del Ayuntamiento de Mesía.

Sucedió que el vecino de aquella aldea Francisco Pena Carro, de cincuenta y seis años de edad, casado, que tenía transformadas sus facultades mentales, se suicidó ahorcándose con una cuerda sujeta a un árbol, cerca de su domicilio.

Su familia estaba ausente de la casa. Había ido a trabajar en las labores del campo.

Fiestas de San Froilán

Programa para hoy

Día 10. De doce a dos, concierto por la banda de Zamora.

A las cuatro de la tarde, gran concurso de automóviles, bicicletas y coches engalanados, con adjudicación de premios, y batalla de flores.

De seis a ocho, concierto por la banda Municipal.

De nueve a doce, iluminaciones y concierto por la banda militar.

Gran sesión de fuegos de plaza y aire, a cargo de los acreditados pirotécnicos Sres. Otero, de Gerbolés.

Para mañana

Día 11. De doce a dos, concierto en la plaza.

A las tres y media de la tarde, gran *jymkana* automovilista en el Campo Municipal de Feria.

De siete a nueve y de nueve a doce, conciertos en la plaza, por las bandas militar y municipal.

Durante esta velada lucirán, como en días anteriores artísticas iluminaciones y habrá sesión de fuegos aéreos a cargo de los pirotécnicos Sres. Otero, de Gerbolés.

En Baamonde

Soldado ahogado

Un cabo del Regimiento de Caballería Cazadores de Galicia llamado Celestino Anido tuvo la desgracia de perecer anteayer ahogado en el río Parga, al pasar por Baamonde el escuadrón a que aquél pertenecía y que fue uno de los que el mismo día llegaron a Lugo.

Parece que, después de la comida, lanzáronse al río los soldados a bañar los caballos, y se sospecha que el Celestino, que era un buen nadador, debió experimentar algu-

na congestión o algún análogo fenómeno, pues cuando quisieron acudir en su auxilio ya no era el pobre Anido sino un cadáver.

El suceso produjo la impresión que es de suponer entre los jefes, oficiales y soldados del escuadrón, que entró en Lugo afligido por el peso de aquella desgracia.

Descanse en paz el alma del finado.

Gente conocida

Ha regresado a la Coruña el ex gobernador civil de esta provincia, Don Eduardo Garrido Castro.

Llegó de la Coruña y ayer salió para León, y Astorga el teniente coronel de Ingenieros, Don Ubaldo de Azpiázu.

Procedente de Santiago llegó a esta ciudad, D. Ramón Baltar.

Llegó de Santiago con objeto de asistir a las sesiones del Congreso pedagógico el director de aquella Escuela Normal Sr. Aramburo.

Hemos saludado en esta capital a los diputados provinciales por Chantada-Sarria, D. Julio García Fernández y D. Emilio Valladares González.

Regresó de Ribadeo la familia del magistrado, Sr. Prada Yaquero.

Al pueblo de Lugo

Al partir para Santander, después de nuestra breve estancia en esta capital, muy justamente titulada muy noble y muy leal ciudad en la que tantas pruebas de cariño y afecto hemos recibido juntamente con dedicadas atenciones, queremos expresar públicamente por los órganos de opinión nuestros sentimientos de gratitud hacia autoridades, entidades y asociaciones, coros y pueblo de Lugo, ante el que renovamos nuestras protestas de cariño a Galicia, la tierra querida en la que a través de las montañas que nos separan actuará siempre nuestro espíritu.

Vicente Carrero, Benjamín Riveira, José Herbón, Domingo Losada, Matías Salvado, Antonio Lafuente, Epifanio Lujá.

Lea V LA PROVINCIA

SOLEMNE INAUGURACIÓN

El Congreso Pedagógico

En el magnó salón de fiestas del Círculo de las Artes, celebróse ayer la solemne sesión inaugural del Congreso Pedagógico.

Constituían la mesa el representante del Directorio militar, don Braulio Alvarellos, comandante general de Ingenieros de la región, el cronel gobernador Sr. Tovalina, el presidente de la Diputación, el del Círculo, el de la Cámara de Comercio, el Sr. Obispo, el alcalde de Lugo, el Sr. Soto Reguera, encargado del discurso inaugural y los señores que integran la Comisión organizadora del Congreso.

Tras breves y muy oportunas palabras del Sr. Soto Reguera, dando por abiertas las sesiones del Congreso en nombre del poder central, y que los congresistas aplaudieron muy merecidamente, la cuita directora de la Normal de Lugo, Srta. Carmen Pardo leyó, como secretaria de la comisión organizadora, una bien escrita memoria, explicando la génesis y desarrollo de la idea de celebración de este Congreso, desde el momento en que la concibieron sus iniciadores hasta el actual de la inauguración.

En frases fluidas y altos conceptos pedagógicos, salpicados de ricas observaciones, pondera la trascendencia social de la escuela, y habla de los diversos temas encomendados, a las distintas secciones, dando cordialísimas gracias a todos cuantos han respondido al llamamiento de los organizadores.

Muchos y muy merecidos aplausos premiarón la bella labor de la cuita Directora, quien estuvo impecable por la claridad de la dición y discreta entonación de su lectura.

Y a continuación levantóse a hablar el exdiputado a Cortes por Vivero.

Discurso del Sr. Soto Reguera.

Comienza el exdiputado a Cortes su intervención en el acto. Dice que era para él un deber de honor el responder al llamamiento amable de la Comisión organizadora y que ese honor crecía de punto tratándose de hacer uso de la palabra ante un público selecto.

Apelo a vuestra indulgencia—exclamó—, concurren en este momento circunstancias diversas para que no pueda responder cumplidamente a la delicada misión que vuestra amabilidad me confió, y entre ellas el hecho de regresar de un viaje por el extranjero.

Habla luego de la enseñanza. Pondera su importancia desde todos los puntos de vista de la actividad social. Dice que es digna de atención esmerada y cuidadosa por las finalidades que entraña en el concierto cultural y progresivo de los pueblos. Afirma que ella será la base de las futuras bienandanzas de España.

El problema de la enseñanza fué siempre una preocupación constante y angustiosa para las personas que de veras aman el porvenir de los pueblos.

Estudia este problema desde tres puntos de vista: el individual, el social y el económico.

En párrafos muy galanos establece la diferencia inmensa que existe entre el hombre culto y el inculto. El primero representa la luz, el segundo la sombra. Y es que la cultura—dice—lo sublimiza todo, lo engrandece todo, empezando por el individuo para que éste a su vez engrandezca a la familia y la familia al pueblo.

(Grandes aplausos). La educación—sigue diciendo en períodos verdaderamente inspirados—es así como la hermana gemela de la riqueza de los pueblos. Tanto más se destacan éstos por su educación, cuanto mayor es su riqueza. Es, pues, la educación una base del trabajo bien entendido y éste condu-

ce, necesariamente a la riqueza, al desenvolvimiento de los tesoros materiales y al bienestar público en suma.

Habla a continuación de la escuela y del maestro en España. Dice que es justo reconocer que de algún tiempo a esta parte se ha realizado un gran esfuerzo en pro de la dignificación del uno y del mejoramiento pedagógico de la otra.

Cierto que ni la escuela ni el maestro son en nuestros días lo que eran hace una docena de años. Verdad que ha desaparecido aquella figura ridícula del pobre mentor de la infancia, cuya visión aún conservamos todos grabada en nuestra retina. Pero queda todavía mucho que hacer, muchísimo, hasta llegar al grado de perfeccionamiento que demandan las conquistas del día.

Y esto que hay que hacer, esto que quisiéramos que se hiciese todos los enamorados de la Enseñanza, no puedo yo condensarlo—añade el Sr. Soto—en esta breve oración, no es labor de un discurso.

Insiste en que la escuela es la base de todos los perfeccionamientos humanos y que es necesario consagrarle un interés preferentísimo.

Cita como modelos las escuelas de Inglaterra, de Francia, de Bélgica, de la propia Alemania desquiciada hoy por una terrible hecatombe, y sobre todo, presenta como verdaderos espejos en los que debieran mirarse los legisladores escolares de nuestro país, las escuelas de las repúblicas americanas, que son admiración del mundo, tanto en locales, llenos de luz, impregnados de alegría, que dan al niño la sensación del optimismo y de la grandeza como en menaje escolar, completo, perfecto, rigurosamente adaptado a las exigencias de los tiempos.

Vuelve a hablar del maestro diciendo que a él está encomendado el milagro de convertir al niño en hombre y en hombre útil a la sociedad.

Repite que se ha dignificado mucho el maestro, pero que falta aún elevarlo al rango de los demás funcionarios del Estado. Es necesario para llegar al ideal de perfección que nos proponemos, que al Magisterio acuda lo más selecto de la clase media.

Recuerda una frase famosa del gran histólogo Ramón y Cajal: "Mientras todos nos peleamos, la lanzadera muere inactiva en el telar".

(Ruidosos aplausos). Termina con un canto a la juventud. Dice que si, efectivamente, el problema es muy hondo, muy complicado y muy intenso, a la juventud española sobranle iniciativas y bríos para resolverlo con acierto y con fortuna, abriendo el camino de un glorioso porvenir para España.

Así terminó su magnífico discurso el Sr. Soto Reguera, que fué premiado con una ovación ruidosa y prolongada.

Y se dió por terminada la sesión, pasando el Congreso a constituirse en secciones.

Licencias de pesca

Durante el mes de septiembre último han sido expedidas por la Jefatura del distrito forestal de Orense-Lugo, las siguientes licencias de pesca para esta provincia:

- Francisco Alvarez, de Monteseirín; Sabino Carballeira Castro, de Castro de Rey; Fermín Folgueira Núñez, de Otero de Rey; Manuel Arias, de Sarria; José López Díaz, de id.; Manuel Pérez López, de Piñeira; José Villasante Mourelle, de Monterroso; Clemente Vila Fente, de idem; Antonio Arias López, de Páramo; Julio Moreira Arcos, de Mosacán; Juan Darriba, de Otero de Rey; Tomás Rodríguez, de Seivane de Parada.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 9 de Octubre de 1933 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	69'80
» » » D.	70'00
» » » C.	70'20
» » » B.	70'20
» » » A.	70'50
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	94'00
Exterior 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	559'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	227'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	000'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	35'00
» preferentes id. id.	84'50
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	48'00
CAMBIOS	
París vista.	44'50
Londres vista.	33'64
Francos suizos.	000'00
Dollars.	00'00
Liras.	00'00
Francos belgas.	37'95

Madrid 9-21'45

Política

En palacio

A las diez y media de la mañana llegó a palacio el presidente del Directorio, Sr. Primo de Rivera. Despachó extensamente con el Rey. Dos horas después fué interrumpido el despacho para que el Rey pudiese recibir a los representantes de las Diputaciones vascas. Estos salieron satisfechísimos de su entrevista con el Rey. También visitó a D. Alfonso, el presidente de la Compañía Transmediterránea, D. José Rodríguez y un nuevo consejero de la misma.

De Instrucción

Entre la firma de Instrucción pública figura un decreto admitiendo la dimisión del director del Instituto Geográfico y Estadístico D. Antonio Izquierdo Vélez.

De Gracia y Justicia

Se prestó el beneplácito al nombramiento del Obispo auxiliar de Toledo a favor de D. Rafael Balmazar Navarro, canónigo de la Santa I. C. de Valencia.

En la Presidencia

A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el General Primo de Rivera. Dijo que tenía citado para conferenciar sobre determinados asuntos de interés, a los subsecretarios de Estado y Guerra y al encargado del despacho del departamento de Gracia y Justicia. También tenía citado al Gobernador Sr. Duque de Tetuán.

Decretos

Añadió el Sr. Primo de Rivera que la *Gaceta* de hoy publicaría algunos decretos. —¿De importancia?—le preguntó un repórter. Primo de Rivera se sonrió. —Hoy de importancia, no; mañana sí—contestó. —Incluso el tan sensacional que se anuncia? —Sonrió de nuevo el jefe del Directorio pero no contestó en concreto. Se limitó a decir «serán importantes.» Y terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles: «Ahora vamos al Consejo.» —¿Hay algo saliente señalado para el día?—le preguntó otro periodista. —Lo mismo que los días más días—contestó.

Toma de posesión

Se posesionó de su cargo el nuevo Director general de Comunicaciones, Sr. Tafá, teniente coronel de Ingenieros.

De Subsistencias.—Instrucciones a los gobernadores

El subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido dirigió una circular a los gobernadores dándoles

instrucciones en el sentido de restringir la ganancia a los comerciantes del ramo de subsistencias. Cada gobernador señalará los artículos indispensables para la vida en su provincia. También se señalan en el decreto de referencia normas y reglas para que los gobernadores puedan realizar la labor que se les encomienda. Cita como ejemplo la leche, cuyo artículo se someterá, para la venta a determinadas restricciones, en lo que se refiere a la destinación a los asilos, a los enfermos y a los niños en época de lactancia. La que no se destine a estos fines no será incluida en las restricciones del decreto de referencia.

Otros artículos

El pan, las habichuelas, las castañas, etc., también serán considerados como artículos de primera necesidad para los pueblos.

La ganancia

Se establece como ganancia líquida máxima para los traficantes en los artículos considerados como de primera necesidad el 14 por ciento. Para deducir este porcentaje hay que descontar los gastos industriales y de elaboración, incluyendo la maquinaria, la energía que ésta consume, las primeras materias y los gastos de personal, sin tributos. Estas normas se extenderán a todos los demás artículos de consumo forzoso y ordinario, ya que los anteriores sólo se citan como ejemplo.

Cierva en Madrid

En el exprés de Cartagena llegó a esta Corte el exministro Sr. La Cierva, terminado ya su veraneo. Fué recibido por sus amigos políticos. Permanecerá breves días en Madrid, saliendo luego para Murcia.

Alcalá Zamora

También llegó a Madrid el Sr. Alcalá Zamora, exministro de la Guerra. Asimismo acudieron a esperarlo sus amigos.

Romanones

El representante del Consejo de ministros salió para Toledo donde asistirá a una cacería acompañado de algunos de sus íntimos. Fué interrogado por los periodistas, pero negó rotundamente a hacer declaraciones.

El ferrocarril Lugo-Pontevedra.

En la Presidencia del Directorio se recibieron telegramas del presidente de la Diputación de la Coruña, Cámara de Comercio y entidades agrarias de la misma ciudad interesándose por el proyecto del ferrocarril central gallego. La misma petición formularon las fuerzas vivas de otros pueblos.

Declaraciones de D. Melquiades Alvarez.

El periódico de París *Le Informations* publica algunas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez.

Dice éste que es enemigo de las oligarquías políticas y que este criterio es una norma de su conducta desde que advino a la vida pública española.

Por eso se le antoja censurable la conducta del Sr. Primo de Rivera ya que para su triunfo ha empleado la Guerra. Yo—dice D. Melquiades—hubiera conseguido eso mismo por otros medios, por medios perfectamente legales. No puedo transigir con dictaduras—añade.

En estas horas en que peligran el régimen y la vida de España, yo hubiera dado satisfacción cumplida a los anhelos del país quizá más y mejor que lo hace el Directorio que preside el Sr. Primo de Rivera, si los reformistas recibiesen el encargo de formar gobierno y aplomo en la vida de la nación, indudablemente desequilibrada de mucho tiempo a esta parte.

Plaza que se amortiza

Mañana cumple la edad reglamentaria el Teniente general D. Francisco Rodríguez. La plaza que éste deja vacante será amortizada.

D. Antero Rubín

Lo mismo ocurrirá con la del actual Capitán General de la octava región D. Antero Rubín, que cumple la edad reglamentaria en 3 de Diciembre próximo.

Nota oficiosa. Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa acerca de la labor realizada en la reunión del Directorio.

Este recogió informes variados deducidos de la extensa información que a la Presidencia dirigió el Conde de Casal con fecha 25 de septiembre último.

Es preciso—dice la nota—oír a la mayoría de los elementos interesados al objeto, puesto que el asunto debe ser objeto de madurado examen.

Se refirió a los tratados comerciales. Cree el Directorio que sería una injusticia no declarar que los tratados con Francia no son un desastrosos como se quiere hacer ver en los informes.

El saldo del comercio de importación y exportación en los últimos tres años acusa un resultado evidentemente favorable a España.

Igual injusticia supondría considerar desfavorables para nuestra vida comercial los tratados con Inglaterra, pues a todas las colonias inglesas sólo aplicase a Terranova la I.ª columna del Arancel.

A las demás se aplica la segunda a cambio del régimen de nación favorecida.

Las noticias alarmantes

El subsecretario de Gobernación,

Banco Herrero

CAPITAL: 15.000.000

Domicilio social: OVEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1843, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Sr. Martínez Anido ha telegrafiado a los gobernadores ordenándoles que persigan sin contemplaciones toda noticia alarmante, procediendo al procesamiento de quienes propalen especies de esta índole, sin distinción de clases.

Consejo

Al Consejo del Directorio asistió el subsecretario de Guerra, señor Bermúdez de Castro.

En él fueron examinados algunos expedientes relativos a propuestas de ascenso.

Entre éstas figura la del comandante de Estado Mayor D. Mariano Santos Herrero y las de varios capitanes.

También ha sido ratificada la antigua propuesta relativa a D. Gabriel Benito.

Se han concedido medallas del mérito militar al tercer Regimiento expedicionario de Montaña y al escuadrón de Taxidr, cuyos expedientes aparecieron favorablemente informados.

Más de subsistencias

Visitó al Sr. Primo de Rivera el gobernador Sr. Duque de Tetuán. Trataron de subsistencias, principalmente del azúcar de tasa, del cual fué pedida una importante cantidad a Zaragoza.

Una reunión

Bajo la presidencia del duque de Tetuán se reunieron los tenientes de alcalde para tratar de la R. O. publicada en la *Gaceta* acerca de higiene y sanidad.

Expedientes

Fueron despachados algunos expedientes que se hallaban paralizados en la Dirección general de Administración local. Se referían a Obras públicas.

Un arbitraje

Se reunió la comisión de arbitraje comercial y mercantil para tratar de algunos asuntos de estudio preferente.

El comercio con Marruecos.

Se aprobó el informe que será elevado al gobierno sobre el comercio con Marruecos.

Los Notarios

Por la Dirección General de los Registros se acordó que en lo sucesivo las licencias que soliciten los Notarios sean concedidas por los decanatos respectivos.

El contrabando del tabaco.

El representante de la República francesa dijo que el Gobierno había dictado un decreto prohibiendo que el tabaco de Argelia sea embarcado en puertos coloniales en bu-

ques menores de 500 toneladas de arqueo. Con esto Francia ayuda a España a combatir el contrabando.

Nombramiento y dimisión.

Fué nombrado Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, D. Mariano Alvarez. Le ha sido admitida la dimisión a uno de los decanos de la Universidad de Sevilla.

De la mancomunidad catalana.

El Presidente de la Mancomunidad catalana dijo a los periodistas que lo recaudado en los dos últimos trimestres por razón de automóvil y teléfonos, suponía un considerable aumento sobre lo obtenido por iguales conceptos en igual período de tiempo del año anterior.

¿Y del decreto famoso?

Los periodistas preguntaron luego si tenía noticias acerca del cacareado decreto sensacional.

Nada sé—les contestó. Fijense ustedes en la nota del Presidente del Directorio diciendo que serán respetados todos los organismos.

Interior

El salón de Otoño

Su inauguración

S. S. M. M. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria estuvieron hoy en el Palacio de Cristal.

Señalamientos para hoy

Mondoñedo, disparo y lesiones, contra José M.ª Sergio Parada, defensor Sr. Fernández Castro y procurador Sr. López Sánchez.

Quiroga, falsedad, contra Juan Maceda y otros, defensor Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. Rodríguez.

Las Escuelas Prácticas

Ayer continuaron su marcha a Guntín las fuerzas del Regimiento de Caballería cazadores de Galicia, que nocturnaron en esta capital.

De Sarria regresaron ayer tarde donde estuvieron también en Escuela Práctica las fuerzas del Regimiento de Zamora, de guarnición en esta plaza.

En la pintoresca villa fueron espléndidamente obsequiados los jefes y oficiales con un espléndido «té» por el excelentísimo Sr. Marqués de Prado Alegre en la hermosa quinta de su hijo político el Sr. Marqués de Ugena.

Congreso Pedagógico

Constitución de las Mesas

1.ª Sección.—Presidente, D. Celestino Buján; vice, D. Luis Soto Menor; secretaria, Srta. María Sarry; y vice D. José S. Prol y Blás; ponentes, señoras Celestina Buján, Dolores A. Marcelma Ramírez, D. Ricardo Núñez y D. Vicente Moltó.

2.ª Sección.—Presidente, D. Gregorio Bella Subirats; vice, D.ª Carme de la Torre; secretaria, D.ª Pilar Areal; vice, D. Fernando Dominguez; ponentes D. Ramón Salgado Toimil, D. Celestino Buján, D. José Novo Rico y don Andrés Salgado.

3.ª Sección.—Presidenta, D.ª Mercedes Tella, sustituyéndola los días que no concurre la Srta. Consuelo Barberán; vice, Srta. Carmen Pardo; secretaria, D.ª María Villén; vice, don José del Peso; ponentes, Srta. Dolores Parga, D. Jesús Silva, D. José S. Prol, D. Miguel Rodríguez y D. Antonio de Cora.

4.ª Sección.—Presidente, D. Ramiro Aramburu; vice, D. Nicolás Arias; secretaria, Srta. María Páramo; vice, D. Enrique Correa; ponentes, señoras María Castellón y Rosario Vila, D. José María González y D. Luis Yevares.

Sesiones para hoy

A las diez de la mañana, reunirse la 5.ª Sección en el salón blanco del Palacio provincial.

A las once y media en el mismo local reunirse asimismo la 2.ª.

A las tres de la tarde, y en el salón de quintas del mismo Palacio celebrará sesión la Sección 4.ª.

A las seis en el mismo local la 1.ª.

Para tomar parte en el Congreso Pedagógico llegó ayer de la Coruña el prestigioso médico D. Marcelino Ramírez, quien presenta al Congreso un original trabajo sobre «Psicología del niño tuberculoso» materia de su especial competencia.

Por todo el mundo

La venta de moscas en el Japón

La Asistencia pública de Osaka (Tokio), como casi todas las Asistencias públicas del mundo, es muy enemiga de las moscas. Estudiando cómo combatir las con mayor eficacia el director pensó en ofrecer un precio de medio centavo por mosca viva o muerta, que se le entregara.

Hacer eso y dedicarse todos los pequeños ososkenos a la caza de la mosca, todo fué uno, y al cabo de una semana

se rescindió la orden. Entretanto, centenares de niños sitiaban diariamente a la Asistencia, vendiendo las moscas atrapadas durante el día, y las jugueterías sintieron el aumento de los pequeños ahorros infantiles.

Las autoridades sanitarias no creen, sin embargo, que su inversión de caudales haya sido mala, pues dicen que cada mosca, matada al principio de la primavera, significa unos cuantos millones de moscas que no habrán de nacer durante los meses siguientes, y un número considerable de vidas que, por consiguiente, no serán diazmas por las enfermedades transmitidas por tan nocivo insecto.

Peluquería gratis

Un barbero de Berlín sufrió una fuerte multa, pero protestó ante el tribunal que no podría abonarla.

«Señor juez—gritó el infortunado fíguro, que veía ya abrirse las puertas de la cárcel—me comprometo a cortarles el pelo de balde a los primeros 100 pobre que se presenten en mi peluquería, si usted de ese modo me perdona de ir a prisión.»

El juez accedió benévolutamente, y el barbero cumplirá—es de esperar—su promesa, con gran beneficio de un centenar de melendunos berlineses.

Cortesía japonesa

Como recordará el lector hace poco tiempo el Gobierno japonés proyectó enviar un embajador extraordinario al Vaticano; pero éste proyecto hubo de ser abandonado, ante la negativa de la Cámara de Diputados a conceder los créditos solicitados por el ministro de Negocios Extranjeros.

«Nosotros nos inclinamos humildemente ante la inmensa majestad del Soberano Pontífice de los cristianos, pero su luz es demasiado deslumbradora para que un débil rayo de nuestro sol pueda serle de alguna utilidad. Quisiéramos honrarle como nuestro padre y nuestra madre, quisiéramos depositar a sus pies nuestro más puro y ardiente respeto, y si las precisase se le ofreceríamos nuestra vida y nuestra sangre. Pero debemos economizar los recursos del Estado y no es posible hacer ningún gasto vano. Ved por qué el maestro incomparable de la religión católica se dignará conceder su perdón y su bendición a los miserables que no tienen bastante oro para emprender viajes demasados pesados...»

Como se ve los hijos del Sol naciente, son maestros en cortesías negativas.

FULANO DE TA...

señores propietarios de coches que se propongan tomar parte en la batalla de flores que ha de celebrarse hoy a las diez de la tarde, presenten los carruajes en la plaza de la Constitución a la citada hora.

La hermosa colección de fuegos artificiales de los acreditados piro-técnicos señores Otero se quemará hoy a las diez de la noche en la Plaza de Santo Domingo.

En la Audiencia

Disparo y lesiones

Por este delito fué procesado en el Juzgado de Chantada un individuo llamado Francisco López Varela.

Ayer compareció ante la Audiencia acusado por el abogado fiscal, Sr. Ibarra y defendido por el Sr. Prieto Rivera.

El representante del Ministerio público solicitó se le impusiera la pena de un año, diez meses y 22 días de prisión correccional.

El letrado defensor pidió se le apreciase la circunstancia atenuante de embriaguez.

Suspensión

También debía comparecer ayer ante nuestra Audiencia un individuo llamado Manuel Núñez a quien procesó el Juzgado de Quiroga por robo, pero envió una calificación facultativa hacienda constar que se hallaba imposibilitado de hacerlo por haberse fracturado una pierna en un accidente de automóvil.

Señalamientos para hoy

Mondoñedo, disparo y lesiones, contra José M.ª Sergio Parada, defensor Sr. Fernández Castro y procurador Sr. López Sánchez.

Quiroga, falsedad, contra Juan Maceda y otros, defensor Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. Rodríguez.

Las Escuelas Prácticas

Ayer continuaron su marcha a Guntín las fuerzas del Regimiento de Caballería cazadores de Galicia, que nocturnaron en esta capital.

De Sarria regresaron ayer tarde donde estuvieron también en Escuela Práctica las fuerzas del Regimiento de Zamora, de guarnición en esta plaza.

En la pintoresca villa fueron espléndidamente obsequiados los jefes y oficiales con un espléndido «té» por el excelentísimo Sr. Marqués de Prado Alegre en la hermosa quinta de su hijo político el Sr. Marqués de Ugena.

Congreso Pedagógico

Constitución de las Mesas

1.ª Sección.—Presidente, D. Celestino Buján; vice, D. Luis Soto Menor; secretaria, Srta. María Sarry; y vice D. José S. Prol y Blás; ponentes, señoras Celestina Buján, Dolores A. Marcelma Ramírez, D. Ricardo Núñez y D. Vicente Moltó.

2.ª Sección.—Presidente, D. Gregorio Bella Subirats; vice, D.ª Carme de la Torre; secretaria, D.ª Pilar Areal; vice, D. Fernando Dominguez; ponentes D. Ramón Salgado Toimil, D. Celestino Buján, D. José Novo Rico y don Andrés Salgado.

3.ª Sección.—Presidenta, D.ª Mercedes Tella, sustituyéndola los días que no concurre la Srta. Consuelo Barberán; vice, Srta. Carmen Pardo; secretaria, D.ª María Villén; vice, don José del Peso; ponentes, Srta. Dolores Parga, D. Jesús Silva, D. José S. Prol, D. Miguel Rodríguez y D. Antonio de Cora.

4.ª Sección.—Presidente, D. Ramiro Aramburu; vice, D. Nicolás Arias; secretaria, Srta. María Páramo; vice, D. Enrique Correa; ponentes, señoras María Castellón y Rosario Vila, D. José María González y D. Luis Yevares.

Sesiones para hoy

A las diez de la mañana, reunirse la 5.ª Sección en el salón blanco del Palacio provincial.

A las once y media en el mismo local reunirse asimismo la 2.ª.

A las tres de la tarde, y en el salón de quintas del mismo Palacio celebrará sesión la Sección 4.ª.

A las seis en el mismo local la 1.ª.

Para tomar parte en el Congreso Pedagógico llegó ayer de la Coruña el prestigioso médico D. Marcelino Ramírez, quien presenta al Congreso un original trabajo sobre «Psicología del niño tuberculoso» materia de su especial competencia.

Por todo el mundo

La venta de moscas en el Japón

La Asistencia pública de Osaka (Tokio), como casi todas las Asistencias públicas del mundo, es muy enemiga de las moscas. Estudiando cómo combatir las con mayor eficacia el director pensó en ofrecer un precio de medio centavo por mosca viva o muerta, que se le entregara.

Hacer eso y dedicarse todos los pequeños ososkenos a la caza de la mosca, todo fué uno, y al cabo de una semana

se rescindió la orden. Entretanto, centenares de niños sitiaban diariamente a la Asistencia, vendiendo las moscas atrapadas durante el día, y las jugueterías sintieron el aumento de los pequeños ahorros infantiles.

Las autoridades sanitarias no creen, sin embargo, que su inversión de caudales haya sido mala, pues dicen que cada mosca, matada al principio de la primavera, significa unos cuantos millones de moscas que no habrán de nacer durante los meses siguientes, y un número considerable de vidas que, por consiguiente, no serán diazmas por las enfermedades transmitidas por tan nocivo insecto.

Peluquería gratis

Un barbero de Berlín sufrió una fuerte multa, pero protestó ante el tribunal que no podría abonarla.

«Señor juez—gritó el infortunado fíguro, que veía ya abrirse las puertas de la cárcel—me comprometo a cortarles el pelo de balde a los primeros 100 pobre que se presenten en mi peluquería, si usted de ese modo me perdona de ir a prisión.»

El juez accedió benévolutamente, y el barbero cumplirá—es de esperar—su promesa, con gran beneficio de un centenar de melendunos berlineses.

Cortesía japonesa

Como recordará el lector hace poco tiempo el Gobierno japonés proyectó enviar un embajador extraordinario al Vaticano; pero éste proyecto hubo de ser abandonado, ante la negativa de la Cámara de Diputados a conceder los créditos solicitados por el ministro de Negocios Extranjeros.

«Nosotros nos inclinamos humildemente ante la inmensa majestad del Soberano Pontífice de los cristianos, pero su luz es demasiado deslumbradora para que un débil rayo de nuestro sol pueda serle de alguna utilidad. Quisiéramos honrarle como nuestro padre y nuestra madre, quisiéramos depositar a sus pies nuestro más puro y ardiente respeto, y si las precisase se le ofreceríamos nuestra vida y nuestra sangre. Pero debemos economizar los recursos del Estado y no es posible hacer ningún gasto vano. Ved por qué el maestro incomparable de la religión católica se dignará conceder su perdón y su bendición a los miserables que no tienen bastante oro para emprender viajes demasados pesados...»

Como se ve los hijos del Sol naciente, son maestros en cortesías negativas.

FULANO DE TA...

señores propietarios de coches que se propongan tomar parte en la batalla de flores que ha de celebrarse hoy a las diez de la tarde, presenten los carruajes en la plaza de la Constitución a la citada hora.

La hermosa colección de fuegos artificiales de los acreditados piro-t

Noticias provinciales

MONDOÑEDO

Muy mejorado de la afección catarral que le impidió terminar la santa pastoral visita, ha regresado a la capital de su diócesis nuestro venerable señor obispo.

Encuétrase en esta ciudad, para encargarse nuevamente de la mayordomía de nuestro Seminario conciliar, el que durante varios años fué, además, competente profesor del mencionado centro cultural, D. José Penelas Cortes.

RIBADEO

Girando visita reglamentaria estuvo en esta villa el inspector provincial del Timbre, D. Joaquín Rodríguez García. También estuvo en esta villa en visita de inspección el ingeniero industrial,

afectó a esta provincia, D. Pablo Escobar.

El próximo sábado, día 13, dará comienzo la serie de conferencias organizadas por el "Ateneo Biblioteca Popular".

De su inauguración está encargado el inteligente abogado D. José Martínez Pereiro, quien disertará sobre "La Religión en la enseñanza".

Ha tomado posesión del puesto de la Guardia civil de esta villa D. Herminio Díaz Núñez que estaba actualmente mandando el de Mondoñedo.

VIVERO

Ha sido nombrado cura ecónomo de San Cipriano de Vieiro, el capellán coadjutor de la parroquia del Carmen en Ferrol, D. Jaime González Sampedro.

Grandes talleres de confecciones

Manuel Núñez Varela

SANTO DOMINGO, 7

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

Visítad, visítad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza

LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisidines y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

1. Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.

D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.

D. José Iglesias Presa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.

Mil. Jrlie Cotiart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de ulteriores conocimientos.

El que en los años de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, haciendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía es tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que, con tratamientos especiales obtiene el oculista americano, establecido en Alfredo Calderón, núm. 15, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que con sulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos.» ELISA PEACORE, viuda del general Amat, Navarro Reverter, letras V.F., en Valencia.

EL OCULISTA AMERICANO EN LUGO

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 15, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, dará siete días de consultas en el Hotel Mendez Núñez en Lugo.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales, descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito.

Dará consultas en el Hotel Mendez Núñez, de diez a una y de tres a seis, los días viernes 12, 13, 14, 15, 16, 17, y jueves 18 inclusive del corriente.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3
TELEFONO, NUM. 4.2
CORUÑA

Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 40
LUGO

FIAT

Julio Desronces

LA ESMERALDA

Relojería Óptica
SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

AYER Y HOY

En el expediente que se instruye en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Rivera, capitataz de vias y obras de la Compañía del ferrocarril del Norte y vecino de Rivas; de esta provincia, contra la providencia dictada por el gobierno civil imponiéndole una multa de 100 pesetas, por haber impedido cruzar la vía férrea a una procesión religiosa y proferir, con tal motivo, frases contrarias a la moral cristiana, se concede al recurrente el plazo de veinte días, contados desde hoy con el fin de que pueda alegar lo que estime pertinente y presentar los documentos conducentes a su derecho.

En la Rinconada del Miño ocurrió anoche, a hora bastante avanzada por lo visto, un escándalo de mas que regular las proporciones. Según nos informan la cosa no tuvo consecuencias, pero se echó de ver la falta absoluta de vigilancia por aquellos lugares y a las horas en que es mas necesario.

Por fin de temporada se liquidan con grandes rebajas de sus precios todas las existencias en acreditado Comercio de Chain. La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

Ha sido detenido en esta capital, ingresando en la cárcel, el joven Alejandro Redondo, presunto autor del robo de novecientas pesetas, cometido el 27 de septiembre último en Uriz (Begonte) y que había burlado en el tren la vigilancia de la guardia civil al intentar detenerlo, tirándose del tren y huyendo por el monte.

Aquí fué detenido por el sargento de la guardia civil de caballería en la fonda Universai.

También se le ocupó una bicicleta que había adquirido en 375 pesetas en el establecimiento de D. Félix Latorre con dinero producto del robo.

El detenido será puesto a disposición del Juzgado.

Continúan llegando a esta capital numerosas personas de aldeas comarcanas con objeto de aplicarse la vacuna antirrábica, a causa de haber sido mordidos por perros hidrófobos.

El sábado y domingo último hemos tenido ocasión de ver algunas en Lugo y según éstas nos dijeron, el número de mordidos en pueblos cercanos a la capital es alarmante.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, vial. - Lugo

Han sido trasladados a San Sebastián y Bilbao, respectivamente, los ordenanzas de telégrafos de esta capital, D. Gaspar Salgado y don Juan Soñán.

A un vecino de Santa María de Bóveda, en este ayuntamiento, llamado José Ferragosa Núñez, intentaron timarlo días pasados en el paseo de la Herradura, de Santiago por el procedimiento del soborno.

Nuestro buen paisano dióse cuenta a tiempo y no sólo evitó el timo sino que detuvo al timador entregándolo a los agentes de la autoridad. ¡Bien por el de Santa María de Bóveda.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años. Pídsela en la Farmacia y Droguería Central-LUGO.

Por la guardia de seguridad ha sido detenida y denunciada al juzgado municipal, María Saá, quien causó una lesión a Antonia Fernández.

Llamamos la atención del público, para que antes de hacer sus compras visite a la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

Durante la sesión de fuegos artificiales celebrada el domingo por la noche, en la plaza de Santo Domingo, le robaron un hermoso monedero de plata a una señora de la Coruña.

Como la aglomeración de gente era grande, la señora no se dio cuenta de la sustracción en el acto hasta que terminó el espectáculo.

Supónese que los rateros le cortaron la cadenilla de que pendía el bolso.

En este guardaba cuarenta y tantos duros, una sortija, unos lentes montados en oro y dos billetes personales del ferrocarril.

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Debiendo proceder los Médicos titulares a las operaciones de vacunaciones y revacunaciones correspondientes al segundo semestre del año actual, los Alcaldes de la provincia deberán de acuerdo con aquellos, pedir a la inspección provincial de Sanidad la cantidad de linfa vacuna antivariólica que consideren precisa a tal fin.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3.
(al lado de las Loterías.)

La distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial en el pasado mes de Septiembre, ascendió a 80.907'97 pesetas.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 19 reses vacunas y 15 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas.
Trigo idem, 5'00 idem.
Maíz idem, 5'50 idem.
Habas idem, 5'50 idem.
Huevos docena, 2'35 idem.
Patatas quintal, 10 idem.
Tocino kilo, 4'50 idem.
Manteca kilo, 4'50 idem.

ARCHIVOS

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, de 27 de septiembre último, se dispone al presidente de la Audiencia de Lugo preste el auxilio necesario para el mejor cumplimiento de su cargo a los funcionarios facultativos, D. José María Giner Pantoja, y D. Nicolás Arocena, designados por el ministro de Instrucción pública para girar visita a los archivos municipales y especiales no incorporados.

También las autoridades judiciales y los notarios han de prestarle los mismos auxilios.

MILITARES

Han sido concedidas las siguientes pensiones anuales:

De 1.080 pesetas, a José Valiña Barreiro, de Surria, padre del soldado Dositeo Valiña Vilanueva.

De 431'25 pesetas, a Pedro Ingerto Arias y esposa, de Mazo de Santogoso (Lugo) padres del cabo Antonio Ingerto González.

De 328'50 pesetas, a Manuel Lobelle Taboada y esposa, de Chantada, padres del soldado Antonio Lobelle Taboada.

Ha sido declarado exceptuado del servicio militar en filas, el soldado del regimiento de infantería de Ferrol Manuel Losada Carballeda, de conformidad con lo acordado por la Comisión Mixta de Lugo.

Ha sido ascendido al empleo de te-

niente coronel, con la antigüedad de 3 del pasado septiembre, D. Ramón Lamela Barbaci, comandante destinado actualmente en la Caja de Lugo.

El teniente de la Guardia civil (E. R.) con destino en la Comandancia de Lugo, D. José Alvarez Méndez, ha sido promovido al empleo de capitán (E. R.) con la antigüedad de 5 de septiembre último.

Le ha sido concedido el abono fuera de filas de la pensión de 750 pesetas mensuales al soldado Alejo Rois Parga, de la provincia de Lugo, por la Cruz del Mérito Militar que posee.

Dicha pensión le será abonada desde 1.º de agosto de 1922.

MINAS

Han sido declarados francos y registrables los terrenos que comprenden los registros mineros Antonio núm. 3.493 y La Mia núm. 3.499, sitas, respectivamente en los Ayuntamientos de Trabada y Neira de Jusá.

SUBASTAS

Por real orden circular de la Presidencia se dispone que en cuantas subastas se anuncien por todos los centros, organismos dependencias del Estado para el suministro de artículos de cualquier especie que sean se publiquen íntegros los pliegos de condiciones en los "Boletines", "Diarios Oficiales" correspondientes y en la "Gaceta".

La Sastrería Colectiva

Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado el público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente:

Abrigos Raglans y Gabardinas de 1.ª confección 35. pts.
id. de " " " " 2.ª " " " 27'50 id.
Pellizas y Zamarras de 1.ª " " " 30. id.
id. de " " " " 2.ª " " " 22'50 id.

El que no haya visitado este taller puede informarse de sus amistades acerca del esmerado trabajo que en él se hace.

Visítadle y os convencereis

Castillo 13 (Bajo)

JOSE YAÑEZ

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELEMENTOS INDUSTRIALES ACEITES OLGONTRA

ACEITES LUBRIFICANTES OLGONTRA

La popularidad alcanzada por los aceites lubricantes (Olgontra) es consecuencia de su divulgación entre profanos y profesionales; debido a la gestión laboriosa e inteligente de los miembros de la Empresa, Sociedad Española de Elementos Industriales, que en pocos años ha conseguido colocarse en primera línea, como proveedora especializada en el ramo de lubricantes.

La Sociedad Española de Elementos Industriales abastece a Compañías de ferrocarriles, de electricidad y a un considerable número de Fábricas y talleres y garages de toda España. Con este mercado de la marca (Olgontra) se afirma cada vez más la reputación del producto, aumenta de considerablemente la importancia de las ventas, que alcanzan actualmente una suma superior a 175.000 pesetas mensuales.

Da idea del intenso trabajo desplegado el echo de que la intidad Sociedad Española de Elementos Industriales empezó solo hace seis años, con un capital de veinte mil pesetas, teniendo hoy, completamente desembolsado, un capital de seiscientas mil pesetas. Los hombres que integran la Sociedad de referencia son fuertes temperamentos comerciales y seguros del negocio y avezados en el ambiente de la lucha. decidieron establecer delegaciones con depósito en Barcelona, Gijón, Valencia, Alicante, La Unión, San Sebastián, y Representante en Galicia con residencia en la Puebla San Julián, LUGO. Don José Yañez persona que trabaja sin descanso por la prosperidad de la Sociedad.

Consejo de Administración de la Sociedad y casa central Madrid. Con esto pretendemos demostrar que los aceites (Olgontra) pueden adquirirse hasta en pequeños pueblos de la Península, con la garantía de su pureza y a los precios que exige una bien orientada competencia.

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
de Pared	de Níquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantifs

C. nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gran sfonos, etc., etc.
Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

SE VENDE

la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informarán.

Historia de la provincia de Lugo

— POR —
MANUEL AMOR MEILAN
3'50 ptas moto

Venta

Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral; taller de coches, LUGO

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

— (—) —
— Mariscos de todas clases —
— Langostas de Foz —
— a precios económicos —
— Comidas y meriendas a la orden —
— Vinos y licores de las —
— mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche —
— Manuel Beceira, 1, Lugo —

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA LUIS OSÉS P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde
Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

CASA BALBÁS

SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido
En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25



NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día. Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones.

DEL FERROCARRIL Tienes descendentes De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59. Correo: Llegada 12,22, Salida 12,50 Ligerito: Salida 15,52. Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6.

y Lorenzana Puerta de la estación, 6. Salida a las 13; llegada a las 19. A Puertomarín, Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

Cristóbal Colón

(PRIMER VIAJE)

y el 21 de Octubre el vapor correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor correo

Ciudio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, África y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

Mosserrat

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5-La Coruña.

RED STAR LINE

(Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)

Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.

"GOTHLAND,"

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase Pasaje entero. Ptas 539'50 Medio pasaje. 277'00 Cuarto pasaje. 145'75 (Incluidos todos los impuestos)

Los niños menores de dos años son admitidos gratis

Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña

DON A. CARDONA, OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70

Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Almacén de Demetrio Alvarez Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16 (LUGO) Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trae o mercar nela.

Motores "Crossley," para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA Son los PREFERIDOS en el mundo entero Gasógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1. Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos 59 AÑOS DE EXISTENCIA Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Balneario del Inco LUGO Aguas ferroginosas--Arsenicales Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc. TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento. Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar. Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario. De venta en Farmacias y Droguerías. Médico Director.—Doctor Torresano Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

Si necesita Ud un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud el Vino Ona del Dr. Anstegui A los pocos días de tomarlo AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN las VARIAS y el DOLOR de CABEZA Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS débiles SANAN y crecen Las MUJERES débiles SANAN y fortalecen Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los ANIMADOS por el exceso de trabajo los ENVEJECIDOS, presenciamos el rejuvenecimiento Es un vino riquísimo en principios nutritivos

PROPIETARIOS Vinda e Hijos de R. J. Chavarri Realcaz. núm. 12.—Madrid

CARABANA

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales Dos conferencias telefónicas diarias Redactores -- Corresponsales en todos los Ayuntamientos